



## ANUNCIO

### **RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS: APROBACIÓN.**

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) hace saber:

Que el Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, adoptó entre otros, el acuerdo relativo a la “APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS”.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, transcribiéndose a continuación el tenor literal del acuerdo de referencia:

**“2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS.-** Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente Conjunta de Hacienda, Urbanismo y Desarrollo Económico y de Participación Ciudadana y Asuntos Generales de la villa de Torrijos (Toledo) en reunión ordinaria celebrada el día 14 de Mayo de 2018, que a continuación se transcribe:

“Por la Presidencia se cede la palabra a la Sra. Concejala de Hacienda, D<sup>a</sup>. Ana María Gómez Diego, para dar cuenta de la Propuesta de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2018, sobre la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Torrijos, del tenor literal siguiente:

#### **“PROPUESTA DE ALCALDÍA**

Examinada la propuesta de aprobación de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento.

Considerando que, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público -TREBEP-, las Administraciones Públicas deben estructurar su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprendan, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que estén adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias, debiendo dichos instrumentos ser públicos.

Considerando que el artículo 23 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, en su redacción dada por la Ley 9/2013, de 12 de diciembre, de Acompañamiento a los Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2014, determina que la relación de puestos de trabajo es el instrumento técnico a través del cual las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con las necesidades de los servicios; comprenden, conjunta o separadamente, la totalidad de los puestos de trabajo reservados al personal funcionario, al personal laboral y al personal eventual,





así como aquellos puestos que deben ser ocupados por el personal directivo profesional; son públicas y contienen, al menos, los datos previstos en el artículo 23.3.

Considerando que la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-, en su artículo 90.2, prevé que las Entidades Locales formarán la relación de todos los puestos de trabajo existentes en su organización, en los términos previstos en la legislación básica sobre función pública, y que corresponde al Estado establecer las normas con arreglo a las cuales hayan de confeccionarse las relaciones de puestos de trabajo, la descripción de puestos de trabajo tipo y las condiciones requeridas para su creación.

Considerando que el artículo 126.4 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local -TRLRRL- añade que las RPT tendrán en todo caso el contenido previsto en la legislación básica sobre función pública, y se confeccionarán con arreglo a las normas previstas en el artículo 90.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-.

Considerando que la propuesta ha sido objeto de negociación previa en la Mesa de negociación, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 36.3 y 37.1-c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público -TREBEP-, habiéndose alcanzado un acuerdo.

Considerando que la aprobación de la relación de puestos de trabajo corresponde al Ayuntamiento Pleno, en virtud de lo previsto en el artículo 22.2-i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sin que tal atribución pueda ser objeto de delegación.

Considerando que puede considerarse pacífica la calificación de la naturaleza jurídica de la RPT como "actos plúrimos con destinatarios indeterminados", no siendo necesario, en consecuencia el trámite de información pública que se exige para las normas reglamentarias (vid. Sentencia del TSJ del País Vasco, de 2 de julio de 2009 y Sentencia del TS de 26 de mayo de 1998, entre otras).

Considerando que en base a los mismos fundamentos, por ser la relación de puestos de trabajo un acto administrativo no reglamentario que surte efectos desde su aprobación, contra su aprobación o modificación se puede interponer el recurso potestativo de reposición regulado en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-, si bien se exige su publicación para conocimiento de los interesados.

De conformidad con los informes de la Secretaría y de la Intervención Municipal, esta Alcaldía, en el ámbito de sus competencias, propone, previo dictamen de la Comisión Informativa correspondiente (Permanente de Hacienda, Urbanismo y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Torrijos), al Pleno Corporativo Municipal, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Torrijos que consta en el expediente como Anexo al Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos (funcionarios y laborales) del Ayuntamiento de Torrijos (2016-2021), y que se entiende aquí por reproducida a todos sus efectos.

**SEGUNDO.-** Acordar la publicación de la citada Relación de Puestos de Trabajo en el Tablón de





Edictos de este Ayuntamiento y en la página web municipal [www.torrijos.es](http://www.torrijos.es), así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, procediéndose a remitir una copia de la misma a la Administración General del Estado y al Gobierno Regional de Castilla-La Mancha.

La firma en Torrijos, a 9 de mayo de 2018, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrijos, D. Anastasio Arevalillo Martín."

*Tras varias intervenciones de los/as Sres./as Concejales/as asistentes, por la Presidencia de la Comisión se somete a votación este asunto, dictaminándose favorablemente por 3 votos a favor, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista, y 1 voto a favor del Grupo Municipal Ganar Torrijos, y 2 abstenciones del Grupo Municipal Popular."*

**Terminado el turno de intervenciones, se procede a votar el dictamen de la Comisión Informativa Permanente Conjunta de Hacienda, Urbanismo y Desarrollo Económico y de Participación Ciudadana y Asuntos Generales, en reunión ordinaria celebrada el día 14 de mayo de 2018, transcrito anteriormente, que resultó aprobado por diez votos a favor, siete votos del Grupo Municipal Socialista, 2 votos del Grupo Municipal Ganar Torrijos y 1 voto del Grupo Municipal UPyD, y seis votos en contra del Grupo Municipal Popular."**

La Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Torrijos se compone de los siguientes documentos: Organigrama Departamental. Parte I; Resumen de Plantilla; Plantilla de Trabajadores (personal funcionario y personal laboral); Fichas de puestos; Anexo I: Valores Factores Complemento Específico y Anexo II: Acuerdo entre el Comité de Empresa y el Ayuntamiento de Torrijos. Tabla salarial personal laboral del Ayuntamiento de Torrijos.

La documentación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Torrijos se incorpora como Anexo al Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos (funcionarios y laborales) del Ayuntamiento de Torrijos (2016-2021), publicándose a continuación, y a efectos meramente informativos, la Plantilla de Trabajadores (personal funcionario y personal laboral) del Ayuntamiento de Torrijos:

PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL FUNCIONARIO)							
I. SERVICIOS GENERALES							
A. AREA JURÍDICA							
CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	NIVEL	GRUPO	F. PROVISIÓN	SITUACIÓN	JORNADA Completa(C)/ Parcial(P)	OBSERVACIONES
A.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL.							
ADGRAL001	SECRETARIO (PRL)	29	A1	HABILITACION NACIONAL	VACANTE	C	F. INTERINO
ADGRAL002	SECRETARIO COLABORADOR (PRL)	29	A1	HABILITACION NACIONAL	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO



ADGRAL003	ADMINISTRATIVO	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
ADGRAL004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	C2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
ADGRAL005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	C2	C-O	VACANTE	C	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO
ADGRAL006	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	C2	C-O	VACANTE	C	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO
ADGRAL007	ORDENANZA	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
ADGRAL008	ORDENANZA	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>A.2. URBANISMO. OFICINA TÉCNICA.</b>							
URBOT001	ARQUITECTO (PRL)	29	A1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
URBOT002	APAREJADOR	25	A2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO-ENCOMIENDA FUNCIONES JEFATURA PERSONAL INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO. PRL-
URBOT003	APAREJADOR	25	A2	C-O	VACANTE	C	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO
URBOT004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	C2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.</b>							
INMAN001	OFICIAL ALUMBRADO (PRL)	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN002	OFICIAL 2º ALUMBADO	18	C2	C-O	VACANTE NUEVA CREACION	C	FUNCIONARIO
INMAN003	FONTANERO	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN004	OPERARIO VIAS PÚBLICAS	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO-ENCOMIENDA FUNCIONES ENCARGADO OOPP. PRL-
INMAN005	OPERARIO VIAS PÚBLICAS	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN006	OPERARIO VIAS PÚBLICAS	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN007	OPERARIO VIAS PÚBLICAS	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO-ENCOMIENDA FUNCIONES SUBENCARGADO LIMPIEZA EDIFICIOS .PRL- ENCOMIENDA FUNCIONES ENCARGADO LIMPIEZA VIARIA Y CEMENTERIO. PRL
INMAN008	APOYO SERVICIOS MULTIPLES Y ELECTRICIDAD	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN009	APOYO SERVICIOS MULTIPLES Y SOLDADURA	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN010	OPERARIO MANTENIMIENTO	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO-CAMBIO PUESTO A OPERARIO MANTENIMIENTO PISCINA PRL-
INMAN011	OPERARIO MANTENIMIENTO	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO OPERARIO MANTENIMIENTO PISCINA

INMAN012	OPERARIO CEMENTERIO	14	OAP	C-O	VACANTE	C	PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO
INMAN013	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO ENCOMIENDA FUNCIONES ENCARGADO PARQUE Y JARDINES. PRL-
INMAN014	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN015	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN016	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO CAMBIO DE PUESTO ORDENANZA EDIFICIOS
INMAN017	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO - CAMBIO PUESTO A ORDENANZA EDIFICIOS MUNICIPALES INFORME SPA
INMAN018	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN019	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
INMAN020	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO

<b>A.4. RECURSOS HUMANOS. ( RESPONSABLE CONCEJALÍA RECURSOS HUMANOS - (PRL)</b>							
RRHH001	AUXILIAR GESTION RRHH PRL	18	C2	C-O	VACANTE NUEVA CREACION	C	FUNCIONARIO
<b>A.5 ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>							
ATCIU001	ADMINISTRATIVO-COORDINADOR (PRL)	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
ATCIU002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	C2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
ATCIU003	TELEFONISTA	14	OAP	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>A.6 ARCHIVO</b>							
ARCHI001	ARCHIVERA	25	A2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
ARCHI002	AUXILIAR ARCHIVO	18	C2	C-O	VACANTE NUEVA CREACION	C	FUNCIONARIO
<b>B. AREA ECONÓMICA</b>							
<b>B.1. INTERVENCIÓN</b>							
INTER001	INTERVENTOR (PRL)	29	A1	HABILITACION NACIONAL	VACANTE	C	FUNCIONARIO/ F. INTERINO
INTER002	TECNICO SUPERIOR SERVICIOS ECONOMICOS	29	A1	C-O	VACANTE NUEVA CREACION	C	FUNCIONARIO/ F. INTERINO
INTER003	ADMINISTRATIVO	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO ENCOMIENDA FUNCIONES INTERVENTOR ACCTAL
INTER005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	18	C2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>B.2. TESORERÍA</b>							

TESOR001	TESORERO (PRL)	29	A1	C-O	VACANTE NUEVA CREACION HABILITACION NACIONAL		FUNCIONARIO/F.INTERINO
TESOR002	ADMINISTRATIVO	21	C1	C-O	CUBIERTO		FUNCIONARIO
<b>II. SERVICIOS PERIFÉRICOS</b>							
<b>A.SEGURIDAD CIUDADANA</b>							
SEGCIU001	SUBINSPECTOR (PRL)	25	A2	P-I	VACANTE NUEVA CREACIÓN	C	FUNCIONARIO
SEGCIU002	OFICIAL JEFE (PRL)	22	C1	LIBRE DESIGNACION ENTRE LOS OFICIA- LES	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU003	OFICIAL POLICÍA LOCAL (PRL)	22	C1	PI	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU004	OFICIAL POLICIA LOCAL (PRL)	22	C1	PI	VACANTE NUE- VA CREACIÓN	C	FUNCIONARIO
SEGCIU005	POLICIA	21	C1	REGULACION NOR- MATIVA	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO ADAPTACION SEGUNDA ACTIVIDAD
SEGCIU006	POLICIA	21	C1	REGULACION NOR- MATIVA	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO ADAPTACION SEGUNDA ACTIVIDAD
SEGCIU007	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU008	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU009	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU010	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU011	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU012	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU013	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU015	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU016	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU017	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU018	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU019	POLICÍA	21	C1	C-O	VACANTE	C	FUNCIONARIO
SEGCIU020	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU021	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
SEGCIU022	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO

HASH DEL CERTIFICADO: 20B18123934B734CB1A1A885D84130A20AC4CAA  
 PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - https://carpeta.torrijos.es - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC222570C156A8573A478A  
 NOMBRE: ANASTASIO AREVALILLO MARTIN



SEGCIU023	POLICÍA	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>C. SERVICIOS SOCIALES</b>							
<b>C.1 CENTRO SOCIAL ( RESPONSABLE CONCEJALÍA BIENESTAR SOCIAL - (PRL)</b>							
CENSOC001	TRABAJADOR SOCIAL	25	A2	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>C.2.2 CENTRO DE DIA DE MAYORES</b>							
CENMAY001	DIRECTOR (PRL)	25	A2	C-O	VACANTE NUEVA CREACIÓN	C	FUNCIONARIO

<b>D. SERVICIOS CULTURALES</b>							
<b>D.2 BIBLIOTECA</b>							
BIBLIO001	ENCARGADA BIBLIOTECA (PRL)	21	C1	C-O	CUBIERTO	C	FUNCIONARIO
<b>E. SERVICIOS DEPORTIVOS</b>							
SERDEP001	COORDINADOR GENERAL DEPORTES (PRL)	25	A2	C-O	VACANTE NUEVA CREACION	C	FUNCIONARIO

<b>PLANTILLA TRABAJADORES (PERSONAL LABORAL)</b>							
--------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**I. SERVICIOS GENERALES**

**A. AREA JURÍDICA**

CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO	NIVEL/GRUPO	F.PROVISIÓN	SITUACIÓN	JORNADA Completa(C)/ Parcial (P)	OBSERVACIONES
---------------	---------------------	-------------	-------------	-----------	----------------------------------	---------------

**A.3. INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.**

INMAN023	INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL (PRL)	22	A2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN024	OPERARIO VIAS PUBLICAS	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN025	OPERARIO VIAS PUBLICAS	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN026	OPERARIO VIAS PUBLICAS	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN027	OPERARIO VIAS PUBLICAS (PRL)	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO. ENCOMIENDA FUNCIONES ENCARGADO LIMPIEZA EDIFICIOS PRL- ENCOMIENDA FUNCIONES SUBENCARGADO LIMPIEZA VIARIA Y CEMENTERIO PRL
INMAN028	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO

HASH DEL CERTIFICADO: 20B181293934B734CB1A1A885D84130A20AC4AA  
 PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - https://carpeta.torrijos.es - Código Seguro de Verificación: 455001DOC22570C156A8573A478A



INMAN029	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO. ADAPTACION LIMITACIONES INFORME SPA-
INMAN030	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN031	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN032	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN033	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN034	PEON LIMPIEZA VIARIA.	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN035	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN036	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN037	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN038	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN039	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN040	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN041	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN042	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN043	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENMAY007	PEON LIMPIEZA EDIFICIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO-CAMBIO PUESTO A ORDENANZA EDIFICIOS MUNICIPALES PRL
INMAN044	OPERARIO VÍAS PÚBLICAS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN045	OPERARIO VÍAS PÚBLICAS	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN046	OPERARIO MANTEN- IMIENTO	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN047	OPERARIO PROMOCIÓN CULTURAL	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN048	OPERARIO PROMOCIÓN CULTURAL	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN049	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO. ENCOMIENDA FUNCIONES SUB ENCARGADA PARQUES Y JARDINES. PRL-
INMAN050	OPERARIO PARQUES Y JARDINES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
INMAN51	PEON SERVICIOS MULTIPLES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
INMAN52	PEON SERVICIOS MULTIPLES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL

HASH DEL CERTIFICADO:  
20b181293934b734cb1a1a885d84130a20ac4caa

PUESTO DE TRABAJO:  
ALCALDE-PRESIDENTE

NOMBRE:  
ANASTASIO AREVALILLO MARTIN

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://carpeta.torrijos.es> - Código Seguro de Verificación: 455001DOC22570C156A8573A478A



INMAN53	PEON SERVICIOS MULTIPLES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
INMAN54	PEON SERVICIOS MULTIPLES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
INMAN55	PEON SERVICIOS MULTIPLES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
INMAN56	PEON SERVICIOS MULTIPLES	14	OAP	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
<b>A.4. RECURSOS HUMANOS</b>							
RRHH002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
RRHH003	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO. ENCOMIENDA FUNCIONES RESPONSABLE DEPARTAMENTO. PRL-
<b>A.5. ATENCIÓN CIUDADANO</b>							
ACTIU004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	C2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
ACTIU005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	C2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
<b>A.7. SERVICIO INFORMÁTICA</b>							
INF001	INFORMÁTICO COORDINADOR	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO PRL-
INF002	INFORMÁTICO	15	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>A.8. SERVICIO COMUNICACIÓN</b>							
COM001	TECNICO COMUNICACIÓN	16	A2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COM002	PERIODISTA	16	A2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
<b>B) ÁREA ECONÓMICA</b>							
<b>B.1. INTERVENCIÓN</b>							
INTER004	ADMINISTRATIVO	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>C) PROMOCION ECONOMICA Y EMPLEO</b>							
PEOEM002	AGENTE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (PRL)	22	A2	C-O CONSOLIDACIÓN	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>C.1. VIVERO DE EMPRESAS</b>							
VIVER001	ORDENANZA	14	OAP	C-O	VACANTE (NUEVA CREACIÓN)	C	PERSONAL LABORAL
<b>II. SERVICIOS MUNICIPALES PERIFÉRICOS</b>							
<b>A. SEGURIDAD CIUDADANA. POLICÍA LOCAL</b>							
SEGCUI022	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>B. SERVICIOS EDUCATIVOS</b>							



B.1 ESCUELA INFANTIL							
ESCINF001	DIRECTOR(PRL)	22	A2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
ESCINF002	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
ESCINF003	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
ESCINF004	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
ESCINF005	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
ESCINF006	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCINF010	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF011	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF012	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF013	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF014	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF015	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF016	EDUCADOR INFANTIL	16	C1	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF007	PERSONAL LIMPIEZA	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCINF008	PERSONAL LIMPIEZA	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCINF0017	AYUDANTE COCINA	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCINF009	COCHINERO	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
B.2. ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA.							
ESCMUD001	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCMUD002	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO - ENCOMIENDA FUNCIONES COORDINADOR. PRL-
ESCMUD003	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCMUD004	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCMUD005	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCMUD006	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO

HASH DEL CERTIFICADO: 20B18129394B734CB1A1A885D84130A20AC4CAA  
 PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE  
 Nombre: ANASTASIO AREVALILLO MARTIN  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - https://carpeta.torrijos.es - Código Seguro de Verificación: 455001DOC22570C156A8573A478A



ESCMUD007	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
ESCMUD009	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCMUD010	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCMUD011	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCMUD012	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCMUD013	PROFESOR	19	A2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
ESCMUD008	AUXILIAR ADMINIS- TRATIVO	19	C2	C-O	VACANTE	PC	INDEFINIDO
<b>C. SERVICIOS SOCIALES</b>							
<b>C.1 CENTRO SOCIAL</b>							
CENSOC002	TRABAJADOR SOCIAL	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENSOC003	TRABAJADOR SOCIAL	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENSOC006	TRABAJADOR SOCIAL	19	A2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
CENSOC004	EDUCADOR SOCIO COMUNITARIO	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENSOC007	EDUCADOR SOCIO COMUNITARIO	19	A2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
CENSOC005	AUXILIAR ADMINIS- TRATIVO	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>C.1.1. AYUDA A DOMICILIO</b>							
AYDOM001	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM002	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM003	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM004	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM005	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM006	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM007	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM008	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM009	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO

HASH DEL CERTIFICADO: 20B18129394B734CB1A1A885D84130A20AC4CAA  
 PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE  
 Nombre: ANASTASIO AREVALILLO MARTIN  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://carpeta.torrijos.es> - Código Seguro de Verificación: 455001DOC22570C156A8573A478A

AYDOM010	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM011	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM012	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM013	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
AYDOM014	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
AYDOM015	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
<b>C.1.2. PROGRAMA VERANO GUAY</b>							
MOVEGU001	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU002	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU003	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU004	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU005	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU006	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU007	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU008	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU009	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
MOVEGU010	MONITOR VERANO GUAY	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
<b>C.2. CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DIA DE MAYORES</b>							
<b>CENTRO OCUPACIONAL</b>							
COCUP001	DIRECTOR (PRL)	22	A2	C-O	CUBIERTO	C	FIJO. ENCOMIENDA DE FUNCIONES COMO COORDINADOR DEPENDENCIA, MAYORES Y RELACIONES INSTITUCIONALES-
COCUP002	PSICÓLOGO	22	A1	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO ENCOMIENDA FUNCIONES DIRECTOR PRL
COCUP003	EDUCADOR	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP004	FISIOTERAPEUTA	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP005	TERAPEUTA	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP006	LOGOPEDA	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP007	MONITOR	15	C1	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP008	CUIDADOR	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP009	CUIDADOR	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP010	CUIDADOR	15	C2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
	CUIDADOR	15	C2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL

COCUP013							
COCUP011	PERSONAL LIMPIEZA	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
COCUP012	PERSONAL LIMPIEZA	14	OAP	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>C.2.2 CENTRO DE DIA DE MAYORES</b>							
CENMAY002	FISIOTERAPEUTA	19	A2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENMAY003	MONITOR GIMNASIA	15	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENMAY004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	15	C2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENMAY005	ORDENANZA	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
CENMAY006	ORDENANZA	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
CENMAY007	ORDENANZA	14	OAP	C-O	VACANTE (NUEVA CREACION)	C	PERSONAL LABORAL
CENMAY008	MONITOR BAILE	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
CENMAY011	MONITOR VARIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
CENMAY009	PERSONAL LIMPIEZA	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
CENMAY010	PERSONAL LIMPIEZA	14	OAP	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
<b>C.3. CENTRO DE LA MUJER –RESPONSABLE CONCEJALÍA BIENESTAR SOCIAL -{ PRL }-</b>							
CENMU001	PSICOLOGO	22	A1	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
CENMU002	ASESOR JURÍDICO	22	A1	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
CENMU003	TÉCNICO EMPLEO	17	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
CENMU004	DINAMIZADORA	19	A2	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO

<b>D. SERVICIOS CULTURALES</b>							
<b>D.1. JUVENTUD Y OCIO</b>							
JUVOC001	TÉCNICO JUVENTUD (PRL)	17	A2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
JUVOC002	PROFESORES APOYO	19	A2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
JUVOC003	INFORMADOR JUVENIL	17	A2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO - ENCOMIENDA FUNCIONES COORDINADOR DEPARTAMENTO PRL-
JUVOC005	MONITOR VARIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
JUVOC006	MONITOR VARIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
JUVOC007	MONITOR VARIOS	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
JUVOC004	MONITOR	15	C1	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO



D.2. BIBLIOTECA							
BIBLIO002	MONITOR INTERNET	15	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
BIBLIO003	MONITOR INTERNET	15	C1	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
BIBLIO004	TECNICO BIBLIOTECA	15	C1	CONSOLIDACION C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
D.3. CULTURA							
CULTU001	OPERARIO PROMOCION CULTURAL (PRL)	17	A2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
CULTU002	INFORMADOR TURISTICO	14	C1	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
E. SERVICIOS DEPORTIVOS							
SERDEP002	COORDINADOR TITULADO RESTO DE DEPORTES (PRL)	17	A2	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
SERDEP0017 C	COORDINADOR EVENTOS DEPORTIVOS	17	A2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL
SERDEP003	COORDINADOR FUTBOL (PRL)	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
SERDEP004	COORDINADOR PISCINAS MUNICIPALES (PRL)	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
SERDEP005	ADMINISTRATIVO	16	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO
SERDEP020	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP021	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP022	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP023	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP024	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP025	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP026	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP027	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP028	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP029	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP030	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP031	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP032	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP033	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP034	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP035	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP036	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP037	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP038	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP039	MONITOR ACTIVIDADES	14	OAP	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP006	MONITOR DEPORTIVO	15	C1	C-O	VACANTE	C	INDEFINIDO - ENCOMIENDA FUNCIONES COORDINADOR GENERAL DEPORTES. PRL-
SERDEP007	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO

HASH DEL CERTIFICADO: 20B18123934B734CB1A1A885D84130A20AC4CAA  
 PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE-PRESIDENTE  
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - https://carpeta.torrijos.es - Código Seguro de Verificación: 455001DOC22570C156A8573A478A





SERDEP008	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP009	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP010	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP011	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP012	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP013	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP018	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP019	SOCORRISTAS Y MONITORES	15	C2	C-O	VACANTE	P	TEMPORAL
SERDEP014	TAQUILLEROS	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP015	TAQUILLEROS OAP	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
SERDEP016	TAQUILLEROS OAP	14	OAP	C-O	VACANTE	P	INDEFINIDO
<b>F. MEDIO AMBIENTE</b>							
MEDAM001	TECNICO MEDIO AMBIENTE	17	A2	C-O	VACANTE (NUEVA CREACION)	C	PERSONAL LABORAL
<b>G. CONSUMO</b>							
TOMIC001	TECNICO CONSUMO	15	C2	C-O	VACANTE	C	TEMPORAL

Contra este acuerdo que pone fin a la vía administrativa, podrá Usted interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

No obstante, con carácter potestativo y previo al anterior recurso, podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación ante el mismo órgano que ha dictado el acto que se impugna, recurso que se entenderá desestimado si en el plazo de un mes no se notifica la oportuna resolución, a efectos de interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo, que habrá de interponerse en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de notificación de la resolución expresa del recurso de reposición o en el plazo de seis meses contado a partir del día siguiente a aquel en que se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente ejercitar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torrijos, a 22 de mayo de 2018. Firmado por el Alcalde D. Anastasio Arevalillo Martín.

